GOBIERNO DE CALDAS

ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 01

Codigo: FO-GD-02-018
Versión: 27
Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	MEDIO AMBIENTE	FECHA ACTA	martes, 11 de noviembre de 2025
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.8418998	Número Radicado Interno del Contrato:	81020251611
Numero de identificacion del contratista - NIT	9017973010	No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)	
CONTRATISTA	CORPORACION VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE CALDAS		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA	NOMBRE DE LA VIA		
Actividad Económica	4290	Tipo de Contrato	CONVENIO
Objeto del Contrato:	Desarrollar procesos de restauración participativa mediante el desarrollo de aislamiento de áreas de interés ambiental que abastecen de recurso hídrico a las comunidades del municipio de Samaná.		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 108.812.512		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	82%	$ 89.434.788	
Aporte Convenio No	18%	$ 19.377.724	
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:		
	Fecha de Iniciación	9/10/2025
	Fecha de Terminación de ejecución	15/12/2025
	Prórrogas	

Nº PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500029002	$ 44.717.394		$ 44.717.394	2-0301
			$ -	
			$ -	
VALOR ACTA	$ 44.717.394	$ -	$ 44.717.394	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 89.434.788	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 44.717.394		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2			Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10			Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11			Amortización Acta 11		
Saldo del Contrato:	$ 44.717.394		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	**$ 89.434.788**	**$ 89.434.788**	**SUMAS IGUALES**	**$ -**	**$ -**

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el articulo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre: JUAN MANUEL PAEZ CIRO

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

GOBERNACIÓN DE CALDAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
RADICADO
12 NOV. 2025

11167